



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Octubre 31 / 2014

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2014, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

POR ESTA RAZON SE REQUIERE CON CARÁCTER URGENTE ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD, DEBIDO A LAS CONSTANTES EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 Y POR EL AGOTAMIENTO DEL STOCK (INVENTARIO) EN EL AREA DE RECURSOS FISICOS.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Objeto: Suministro de materiales para la operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio del Líbano Tolima.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

ACUEDUCTO MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Tubos p.v.c. de 1"	UNIDAD	6
Tubos p.v.c. de 1/2	UNIDAD	30
Tubos p.v.c. de 2"	UNIDAD	6
Tubos p.v.c. de 3	UNIDAD	6
Tubos p.v.c. de 6	UNIDAD	2
Uniones p.v.c. de 1	UNIDAD	6
Uniones p.v.c. de 1/2	UNIDAD	250
Uniones p.v.c. de 2'	UNIDAD	10
Uniones P.V.C. de 3"	UNIDAD	20
Uniones tación HF de 4"	UNIDAD	6
Universales de 1/2	UNIDAD	50
Universales de p.v.c. 1	UNIDAD	10
Universales p.v.c de 3/4	UNIDAD	10



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Octubre 31 de 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

Universales PF HEMBRA 1/2	UNIDAD	40
Universales PF MACHO 1/2	UNIDAD	40
unión manguera presión 1/2	UNIDAD	50
TUBO P.V.C 3/4	UNIDAD	20
Cajas de masilla rally	CAJAS	20
Cemento gris	BULTO	40
Arena murrio	M3	12
Reducción p.v.c 2 1/2 a 2"	UNIDAD	20
Reducción p.v.c 2 a 1"	UNIDAD	10
Reducción p.v.c 1 a 1/2"	UNIDAD	12
Llave de paso de 1/2 " plástica según muestra	UNIDAD	100
Tee p.v.c. 2	UNIDAD	6
Tapón clavija 2 1/2"	UNIDAD	12
Tapón clavija 2 "	UNIDAD	10
Cajas contador 57x27x18 CM para puntos de muestreo	UNIDAD	6
Aceite guadaña	Cuarto	6
Collar de derivación 6 x 1/2	UNIDAD	10
Collar de derivación 3 x 1/2	UNIDAD	10
Collar de derivación 4 x 1/2	UNIDAD	10
Collar de derivación 2 x 1/2	UNIDAD	10
Limpiador PVC	tarro	12
Disco Tungsteno	UNIDAD	6
Disco pulidora	UNIDAD	4
Galápagos HF de 3 a 1/2"	UNIDAD	20
Galápagos HF de 4 a 1/2	UNIDAD	12
Galápagos HF de 6 a 1/2	UNIDAD	10
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 2"	UNIDAD	2
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 3"	UNIDAD	2
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 4"	UNIDAD	2
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 6"	UNIDAD	2
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 8"	UNIDAD	2
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 10"	UNIDAD	2
Válvula compuerta sello en bronce vástago no ascendente 12"	UNIDAD	2



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

Gravilla	M3	12
SEGUETAS	UNIDAD	200
Semicodo PVC 3"	UNIDAD	2
Semicodo PVC 4"	UNIDAD	2
Semicodo PVC 6"	UNIDAD	2
Juego de tornillos 4,5 x 1/2 CON ARANDELA Y TUERCA	UNIDAD	30
Universal HF 12"	UNIDAD	8
Universal Hf 10 "	UNIDAD	8
Universal HF 6 "	UNIDAD	30
Universal HF 3"	UNIDAD	26
Adapt macho PVC 1/2"	UNIDAD	250
Adapt hembra PVC 1/2"	UNIDAD	250
Llaves terminales 1/2" metálica	UNIDAD	30
ALCANTARILLADO MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Aceite guadaña	Cuarto	3
Anilina	bolsa	10
Arena murrio	M3	12
Arotapas tráfico pesado	Un	10
Bloque en cemento	unidad	250
Bultos de cemento gris	BULTO	40
Codo sanitario de 3"	UNIDAD	4
Codo sanitario de 4"	UNIDAD	6
Gravilla	METROS	12
Ladrillos toletes	UNIDAD	250
Puntilla varios diámetros	caja	6
Semicodo sanitario de 4" P.V.C.	UNIDAD	6
Silla yee PVC 6x4	UNIDAD	6
Tee sanitaria de 4"	UNIDAD	4
Thinner	Galón	1
Tubo sanitario de 4" p.v.c.	UNIDAD	5
Tubo sanitario de 6" p.v.c.	UNIDAD	4
Tubo corrugado de 10"	UNIDAD	6
Tubo corrugado de 16"	UNIDAD	3



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

Tubo corrugado de 20"	UNIDAD	2
Tubo corrugado de 4'	UNIDAD	6
Tubo corrugado de 6"	UNIDAD	8
Tubo corrugado de 8"	UNIDAD	6
Tubo corrugado de 12"	UNIDAD	4
Tubo sanitario de 3"	UNIDAD	5
Uniones sanitarias de 4" p.v.c.	UNIDAD	3
MATERIALES SITIO DE APROVECHAMIENTO (LOMBRICULTIVO)	UNIDAD	CANTIDAD
Alambre de púa x 350 mts	quintal	2
Bolsas plástica por 2Kg	paqe	5
Cipermetrina	frasco	9
Estibas en madera 1,20 x 0,80	Un	8
Fibra	Rollo	1
Gancho en lamina para manipular residuos	UNIDAD	4
Grapa	Kilos	3
Horcones en madera	Un	100
Insecticidas	Lt	2
Lonas en fibras	UNIDAD	500
Lorbans polvo	Kilos	6
Machete por 20"	UNIDAD	3
Malla para zaranda	mts	6
Manguera jardinera con acoples	MI	50
Melaza	bto	6
Polisombra	MI	50
Puntillas de varios diámetros	Lb	4
Puntillas en acero 2"	Lb	2
Roundap	Galón	4
Sobres de AGITA control biológico de moscas	Sobre	20
HERRAMIENTAS SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE		
Camilla	Und	1
Botiquín primeros auxilios en acrílico mediano	Und	1
Extintor 10 Lb	Und	1
Jabón desinfectante líquido (4Lt)	frasco	1



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

HERRAMIENTAS SERVICIO DE ASEO, BARRIDO Y LIMPIEZA

Canecas metálicas por 55 gl (incluye logo)	UNIDAD	25
Canecas plásticas mediana	UNIDAD	9
Fibras para empacar residuos	UNIDAD	500
Mantenimiento General carros escobitas	UNIDAD	18
Rastrillos grande plástico	UNIDAD	10
Recogedores metálicos con cabo	UNIDAD	12

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARTE OPERATIVA (FONTANERIA)

Reflector LED 50 W.	UNIDAD	1
Extensión cable encauchetado No 12 con tomas	ML	30
Garlanca con cabo	Un	6
Linternas recargables	Un	4
Planta eléctrica portátil (mínimo de 4,5 HP, potencia mínima 2500w)	UNIDAD	1
Puntillas de 2 - 2,1/2 - 3"	Lb	6

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: Cuarenta y Cinco (45) Días Calendario

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En la oficina principal o lugar asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 79.710.912 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 518 de Octubre 23 de 2014 Rubros: - Servicio de acueducto 05410801 - Servicio de Alcantarillado 05410802 - Servicio de Aseo 05410803 – 054112 Protección y Bienestar del Recurso Humano.

2.2.5. Forma de pagos: Se pagara en actas parciales de acuerdo a las cantidades de suministros entregados, previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

2.2.6. Supervisión: será por cuenta de área de Recursos Físicos y Dirección Técnica y de Planeación

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Octubre 31 de 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación abierta y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato
- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

2.2.8 Obligaciones generales del Contratante:

- a. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas
- b. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento de su trabajo
- c. Coordinar, Vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del contrato.
- d. Requerir al contratista para que adopte las medidas correctivas pertinentes cuando surjan fallas en el cumplimiento del objeto del contrato.
- e. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN - INVITACION ABIERTA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

SE TRATA DE UN SUMINISTRO CALCULADO EN FUNCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMSER E.S.P. POR LO TANTO SE DEBE TENER EN CUENTA LO EXPRESADO EN EL MANUAL INTERNO DE CONTRATACIÓN (ACUERDO 05 DEL 16-06-2014), ARTÍCULO 968 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; CÓDIGO CIVIL, ARTICULO 35 DE LEY 142 DE 1994 (GARANTIZAR LA LIBRE CONCURRENCIA) Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 689 DE 2001. DONDE LA MODALIDAD DE CONTRATACION EN PRIMER ORDEN POR LA CUANTIA SE DEBE REALIZAR A TRAVES DE LA MODALIDAD DE INVITACION PRIVADA (Título 3.2.1.1 del Acuerdo 05 del 16-06-2014), SIN EMBARGO TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INVITACION PRIVADA (Título 3.2.1.2) LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE PROPONENTES INTERNO COMO PROVEEDORES, NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACION ACTUALIZADA Y SE ENCUENTRAN CON EL RUP VENCIDO, POR LO TANTO EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 1.9 del Acuerdo 05 del 16-06-2014 y ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION 184 DEL 03-07-2014, Y TENIENDO EN CUENTA EL PARAGRAFO 1 DEL TITULO 3 DEL ACUERDO No 005 DEL 16-06-2014, EL FUTURO PROCESO PRECONTRACTUAL SE REALIZARA A TRAVES



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Octubre 31 de 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

DE LA MODALIDAD DE INVITACION ABIERTA.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en estudio de mercado tomando como base los precios de pedidos anteriores y cotizaciones actualizadas a empresas de reconocida trayectoria de la región.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato que se va a celebrar y conforme a lo expresado en el artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal).

En este sentido para cumplir las exigencias definidas en las normas antes mencionadas, se verificara como requisitos mínimos habilitantes de participación, la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes y como requisito de ponderación el valor de la oferta y calidad superior, para lo cual en los pliegos de condiciones se determinaran las formulas y criterios para la presentación de la propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES:

EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA:

Experiencia Probable: Mínimo 5 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que dentro de las actividades de las empresas proponentes, deberá acreditarse el comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipos y materiales de fontanería y calefacción. Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.

Además contar con el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación de bienes y servicios UNSPSC:

- 30 19 18 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES
- 31 16 00 ELEMENTOS DE FERRETERIA
- 40 17 15 TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
- 40 18 31 ACCESORIOS DE TUBOS

EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente deberá acreditar como mínimo 6 contratos de suministros que hayan sido ejecutadas en los dos últimos años, cuyo objeto sea Suministro de elementos de ferretería, equipos y materiales para construcciones, tubos, accesorios con entidades oficiales o privadas y que la suma de los 6 contratos Sean iguales o superiores a 300 SMMLV.

Los documentos soporte para evaluar la experiencia específica del proponente deben ser los contratos ejecutados a la fecha de cierre de la presente invitación abierta que contengan como mínimo la



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

siguiente información.

- Nombre del Contratante
- Objeto del Contrato
- Suministros Contratados
- Valor del Contrato
- Fecha de Terminación

En el caso de Uniones Temporales o Consorcios, todos los integrantes deben cumplir dicha experiencia.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

La experiencia específica del proponente se debe relacionar en el Anexo No. 3 "Experiencia Específica del proponente". El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (02) contratos cumplidos a total satisfacción en el último año, con entidades oficiales o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO y que la suma de los 2 contratos sea igual o superior a 100% del presupuesto oficial de la presente invitación, el proponente deberá presentar la respectiva experiencia con la copia del contrato suscrito con entidades oficiales o privadas.

CONDICIONES FINANCIERAS

El presente deberá presentar en su propuesta los siguientes Índices Financieros, con corte a 31 de Diciembre de 2013 (verificados en el Rup):

Capital de Trabajo:	Mayor a 400 SMLMV
Liquidez:	Mayor o igual a 5,0
Nivel Endeudamiento:	Menor o igual a 15
Razón cobertura Intereses:	Mayor o igual a 4 Veces
Rentabilidad Patrimonio:	Mayor o igual a 0,05
Rentabilidad del Activo:	Mayor o igual a 0,05

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO Y TECNICO

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Registro Único Tributario Actualizado.



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación

	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación abierta
	Certificado de Inscripción como Proveedor en el Registro Único de Proponentes de la entidad.
	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes ante la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor experiencia presentada, relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podría generar diferentes riesgos que serán cubiertos por las pólizas o garantías expedidas por una compañía de seguros que funcione en el territorio colombiano:

- **Cumplimiento del 20%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y seis meses más.
- **Calidad del Servicio y/o Suministro 15%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y seis meses más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa).
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa).
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa).
- Soporte de Pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: Jhon Freddy Lombana Casas CARGO: Director Técnico y planeación.	FIRMA : _____
NOMBRE: Luis Enrique González CARGO: Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo	FIRMA : _____
NOMBRE: Olga Zambrano CARGO: Técnico Administrativo, grupo recursos físicos	FIRMA : _____



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

Fecha:
Octubre 31 de 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección técnica y planeación